

# **GUÍA DOCENTE FOTOGRAFIA DIGITAL**

**GRADO EN BELLAS ARTES**

**CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 06-07-2026



### I.-Identificación de la Asignatura

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Tipo</b>                        | OBLIGATORIA          |
| <b>Período de impartición</b>      | 3 curso, 2Q semestre |
| <b>Nº de créditos</b>              | 6                    |
| <b>Idioma en el que se imparte</b> | Castellano           |

### II.-Presentación

La asignatura se presenta como una toma de contacto con un lenguaje con el que los alumnos tendrán que construir su propio discurso creativo, en el que plasmarán ideas, teorías, investigaciones y experiencias.

Dentro del marco la práctica artística y experimental se abordarán tanto aspectos técnicos y procesuales; como perspectivas históricas, semánticas y estéticas.

Desde el punto de vista teórico los alumnos serán capaces de analizar las imágenes, comprender la esencia del hecho fotográfico y poner en contexto las fotografías de los autores.

En las clases prácticas se persigue dotar al alumno de facultades que los permitan capturar, editar y publicar imágenes y series de imágenes coherentes formal y conceptualmente.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE FUENLABRADA. Se programarán sesiones puntuales y tutorías para el seguimiento de los ejercicios objeto de evaluación, la concreción de estas se comunicará al estudiantado a través del aula virtual.

### III.-Resultados de Aprendizaje



CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica  
 CG03. Planificación y gestión del tiempo  
 CG04. Conocimientos básicos del área de estudio  
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión  
 CG08. Habilidades informáticas básicas  
 CG10. Capacidad de aprendizaje  
 CG12. Capacidad crítica y autocrítica  
 CG14. Capacidad para generar nuevas ideas  
 CG15. Resolución de problemas  
 CG16. Toma de decisiones  
 CG17. Trabajo en equipo  
 CG25. Habilidad para trabajar de forma autónoma  
 CG30. Orientación a resultados  
 CG31. Sensibilidad estética  
 CE07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular  
 CE09. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.  
 CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción  
 CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte  
 CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte  
 CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos  
 CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra  
 CE22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo  
 CE25. Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico  
 CE26. Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica  
 CE27. Capacidad de trabajar autónomamente  
 CE28. Capacidad de trabajar en equipo  
 CE32. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas  
 CE39. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte  
 CE42. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.  
 CE48. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

|                                             |                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Introducción al hecho fotográfico        | • Ontología y filosofía de la imagen fotográfica                                                                                                                                     |
| 2. La cámara fotográfica                    | • Manejo, componentes.                                                                                                                                                               |
| 3. La luz: concepto, uso y características  | • Propagación de la luz. Leyes. La cámara oscura y la cámara lúcida. Exposición. Iluminación. Intensidad de la luz. Contraste. Temperatura del color.                                |
| 4. El movimiento en fotografía              | • Velocidad de obturación y tiempo de exposición. Resultados estéticos.                                                                                                              |
| 5. La composición fotográfica               | • Equilibrio, peso y dinámica. Enfoque total selectivo. Perspectiva y ángulo de la toma. Resultados estéticos.                                                                       |
| 6. La realización de una sesión fotográfica | • La idea, desarrollo, preparación, producción y realización de las imágenes.                                                                                                        |
| 7. Edición y postproducción                 | • El procesado digital. Tratamiento y manipulación digital de las imágenes fotográficas.                                                                                             |
| 8. Presentación profesional                 | • Corrientes, propuestas y autores.<br>• Metodología y organización de proyectos artísticos fotográficos.<br>• Planificación, producción, postproducción, presentación y exposición. |

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                                         | Descripción                                               |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Lecturas                                     | Textos de referencia técnica y teórica.                   |
| Realización de pruebas                       | Prueba práctica, ejercicios de óptica e iluminación.      |
| Laboratorios experimentales y/o tecnológicos | Trabajo de aplicación de contenidos teóricos y prácticos. |
| Otras actividades                            | Visita a exposición.                                      |



#### V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 24  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 12  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 22  |
| Realización de pruebas                                                        | 2   |
| Tutorías académicas                                                           | 28  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 20  |
| Preparación de clases teóricas                                                | 18  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 34  |
| Preparación de pruebas                                                        | 20  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

#### VI.-Metodología y plan de trabajo

| Tipo                                         | Periodo              | Contenido                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Seminarios                                   | Semana 1 a Semana 14 | Las actividades complementarias fuera del aula se programaran en función de los intereses y disponibilidad del grupo, así como de la agenda de eventos (presenciales o en remoto) durante el semestre. |
| Clases Teóricas                              | Semana 1 a Semana 14 | Clase magistral (metodología participativa, actividades grupales y ensayos).                                                                                                                           |
| Prácticas                                    | Semana 4 a Semana 14 | Experimentación con diferentes recursos y con la unidad didáctica disponible a través de Aula Virtual y otras herramientas.                                                                            |
| Laboratorios experimentales y/o tecnológicos | Semana 4 a Semana 14 | Experimentación en exteriores y plato de iluminación, metodologías de proyecto, unidad didáctica disponible a través de Aula Virtual y otras herramientas.                                             |



**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del Estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa Interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

- **ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.** - La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión universitaria. Cada profesor determinará los criterios de corrección.

- **TRABAJOS UNIVERSITARIOS.** - Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor podrá orientarte al respecto y determinará los criterios de corrección. Recuerda: el plagio, que debe demostrarse, es un delito.

- **CONDUCTA ACADÉMICA.** - Se fundamentará en los códigos establecidos por la Universidad sobre la base del respeto común. Dada la problemática observada de forma creciente, el docente tendrá la atribución de prohibir total o parcialmente el empleo por parte del alumnado de ordenadores, tabletas o dispositivos móviles durante las sesiones de clase, si así lo considera, y en beneficio del correcto seguimiento de la asignatura. En este caso, dichas restricción se indicará bien desde el inicio del periodo lectivo o en las sesiones específicas que se estime oportuno.

- **DINÁMICAS DE APRENDIZAJE.** - Se recomienda al alumnado proveer de papel y útiles de escritura que no necesiten electricidad para la toma de anotaciones y realización de propuestas durante las clases.

- **REQUISITOS DE REVALUACIÓN.** - El alumno sólo puede reevaluar pruebas a las que no se haya presentado durante la evaluación continua o estén suspensas; la calificación de la reevaluación podría ser menor que la previa. El alumno aprobado no puede reevaluar (subir nota). Una prueba no reevaluable sólo se evalúa durante el curso (nunca en reevaluación).

- **CALENDARIO DE EVALUACIÓN.** - Evaluación y reevaluación podrán realizarse a lo largo del periodo lectivo. La Guía Docente orientará sobre las fechas de las pruebas si bien las fechas definitivas de los periodos ordinario/extraordinario las establecerá la Facultad. Las titulaciones semipresenciales deben realizar obligatoriamente una prueba presencial cuya fecha fijará la Facultad. Consideraciones finales.

1.- Si en alguna de las pruebas habilitadas se descubriera un plagio flagrante, intento de copiarse (consultas a compañeros o de material no permitido) o uso de dispositivos tecnológicos no autorizados **EL ALUMNO SUSPENDERÁ** dicha prueba, que ya no estará sujeta a reevaluación. Si se descubre que dos o más alumnos entregan un mismo ejercicio individual (copiado parcial o íntegramente) suspenderán la asignatura en su totalidad.

2.- En las pruebas se debe obtener, al menos, un 5 para aprobar la asignatura en cada parte.

3.- Las fechas de las pruebas podrían adaptarse si, con posterioridad a la publicación de esta guía, se produjesen cambios en el calendario oficial.

4.- La nota final para aprobar la asignatura es de 5 sobre 10.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

| Actividad evaluadora                                                           | Nota mínima | Ponderación | Periodo                               | Contenido                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación de contenidos teóricos.<br>Prueba de conocimiento teórico (escrita) | 5           | 35          | Convocatoria oficial y extraordinaria | Contenidos teóricos y prácticos de todos los temas del Temario (incluyendo lecturas obligatorias que se indiquen en sesión de clase). Se podrán hacer presencialmente o mediante Aula Virtual. Reevaluación en período extraordinario. |
| Evaluación continua del trabajo realizado en el aula                           | 5           | 20          | semanas 1-7                           | Evaluación técnica de las prácticas vistas hasta el momento. Asistencia obligatoria, min. 80% (hoja de firmas). Reevaluación en período extraordinario.                                                                                |



|                                                                                          |  |    |              |                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--|----|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realización y presentación de un trabajo sobre alguno de los contenidos de la asignatura |  | 35 | semanas 7-14 | Trabajo de aplicación de contenidos teóricos y prácticos. Asistencia obligatoria, min. 80% (hoja de firmas). |
| Asistencia y participación en exposiciones, debates y seminarios                         |  | 10 | semanas 1-14 | Asistencia a actividades complementarias fuera y dentro del aula. No reevaluable.                            |

**ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE FUENLABRADA:** El sistema de evaluación será igual al de la asignatura del grupo que se imparte al 100% en otros campus, teniendo en cuenta las características de presencialidad específicas de este grupo.

#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

Barthes, Roland. (2003). *La Cámara Lúcida*. Phaidós Ibérica.

Berger, John (Ed.). (2015). *Para entender la fotografía*. Editorial Gustavo Gili.

Boisier, Ros & Simoes, Luis (Eds.). (2019). *De discursos visuales, secuencias y fotolibros*. ISBN 978-8417975029.

Didi-Huberman, Georges. (2018). *La imagen superviviente: Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. ISBN: 9788496775589.

Dubois, Philippe. (1994). *El acto fotográfico*. Editorial Paidós.

Foncuberta, Joan. (2016). *La furia de las imágenes: notas sobre la postfotografía*. Editorial Galaxia Gutenberg.

Foncuberta, Joan. (2024). *Desbordar el espejo*. Galaxia Gutenberg, S.L.

Fox, Anna & Caruana, Natasha (Eds.). (2014). *Tras la imagen. Investigación y práctica en fotografía*. Editorial Gustavo Gili, S.L. Colección Manuales de fotografía creativa aplicada.

García Varas, Ana (Ed.). (2011). *Filosofía de la imagen*. Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Metamorfosis, Salamanca.

García Varas, Ana. (2019). *Acción y poder de la imagen: Agencia y prácticas icónicas contemporáneas*. ISBN 9788417121297. Plaza y Valdés.

Hirsch, Marianne. (2021). *Marcos familiares. Fotografía, narrativa y posmemoria*. ISBN: 9789878331331. Prometeo Libros.

Krauss, Rosalind. (2002). "La escultura en el campo expandido" en *La posmodernidad* / coord. por Hal Foster.

Martín Prada, Juan. (2023). *Teoría del arte y cultura digital*. Colección Arte Contemporáneo. ISBN 9788446053491. Editorial Akal.

Mellado, José María. (2013). *Fotografía de Alta Calidad*. Anaya Multimedia.

Pinho, Ana Catarina (Ed./Coordinador). (2021). *Reframing the Archive*. Instituto de História da Arte (IHA): Archivo Press.

Rodríguez Alonso, Hugo. (2016). *Guía completa de la imagen digital*. ISBN: 9788426724144. Marcombo.

Sartore, Joel. (2019). *Photo Basics: The Ultimate Beginner's Guide to Great Photography*. ISBN: 9781426219702. National Geographic.

Soto Calderón, Andrea. (2020). *La performatividad de las imágenes*. Metales pesados.

Sougez, Marie-Loup; García Felguera, María de los Santos; Pérez Gallardo, Helena & Vega de la Rosa, Carmen. (2006). *Historia general de la fotografía*. Cátedra.

Torres Vega, Sara. (2023). *Mediar el futuro. Archivo y memoria en arte y educación*. Los Libros de la Catarata.

Vega, Carmen. (2017). *Fotografía en España (1839-2015) historia, tendencias, estéticas*. Manuales. ISBN: 9788437637440. Arte Cátedra.

VV.AA. (1997). *La imagen fotográfica en la cultura digital*. ISBN: 9788449304095. Paidós Iberica.

VV.AA. (2014). *The Photographer's Playbook: 307 Assignments and Ideas*. ISBN: 9781597112475. Aperture

### Bibliografía complementaria



Ángel Arias, R. (2019). *Ante el placer de los demás*. Escritos sobre Fotografía e Imagen. Colección Biblioteca Lur.  
 Bayle, E. & De Santos, E. (2008). *Fotografía Digital en Blanco y Negro*. ARTUAL Ed.  
 Benson, R. (2008). *The Printed Picture*. Museum of Modern Arte New York  
 Bourriaud, N. (2015). *Estética relacional*. ISBN: 9788415851127.  
 Ducasse, G. (2023). *La pasión según Abu Ghraib*. Escritos sobre Fotografía e Imagen. Colección Biblioteca Lur.  
 Fernández Gonzalo, J. (2021). *Redsistencias. Fotografías, fakes y disidencia mediática*. Escritos sobre Fotografía e Imagen. Colección Biblioteca Lur.  
 Foncuberta, J. Ed. (2003). *La cámara de Pandora: la fotografía después de la fotografía*. Editorial Gustavo Gili.  
 Fontcuberta, J. (1984). *Estética fotográfica. Selección de textos*. Barcelona: Ed. Blume  
 Gordon, W. J. J. (1963). *Sinética: El desarrollo de la capacidad creadora*. Herrero Hermanos.  
 Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos. ISBN 8476586922  
 Lista, E. (2020). *Voz en off*. Escritos sobre Fotografía e Imagen. Colección Biblioteca Lur.  
 Lister M. Ed. 1997. *La imagen fotográfica en la cultura digital*. Paidós Ibérica  
 Manuel Padín, J. I. (2022). *Bucear la herida*. Escritos sobre Fotografía e Imagen. Colección Biblioteca Lur.  
 Mellado, J. M. (2017). *Mis mejores técnicas y consejos: fotografía de alta calidad* (Photoclub). Madrid: Anaya  
 Momeñe, E. (2010). *La visión fotográfica*. Curso de fotografía para jóvenes fotógrafos. Editorial Preliminares Ensayo.  
 Moraña, M., y Sánchez Prado, I. M. (Eds.). (2012). *El lenguaje de las emociones: Afecto y cultura en América Latina*. ISBN: 9788484896609  
 Muñoz Morellà, A. (2017) *Fotografía para crecer*. Guía práctica para enseñar fotografía en la infancia y adolescencia. ANDANAfoto.  
 Pastor Andrés, G. (2021). *Como verde y el paisaje inalcanzable*. Escritos sobre Fotografía e Imagen. Colección Biblioteca Lur.  
 Perea, J., Castelo, L., Munarriz, J. (2007). *La imagen fotográfica*. Madrid: Akal  
 Schew, J. (2018). *El negativo digital: procesamiento de imágenes raw en lightroom, camera raw y photoshop*. Anaya multimedia.  
 Sontag, S. (2008). *Sobre la fotografía*. Editorial Random House Mondadori.  
 Tomás Paredes (dir.). (2014). *Arte político*. Asociación Española de Críticos de Arte (AECA). ISBN: 9788460662839

| IX.-Profesorado                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos                    | GEMA PASTOR ANDRÉS                                                                                  |
| Correo electrónico                    | gema.pastor@urjc.es                                                                                 |
| Departamento                          | Comunicación Audiovisual y Publicidad                                                               |
| Campus de impartición                 | Aranjuez                                                                                            |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | Si                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 4                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 3                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 4                                                                                                   |



|                                              |                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre y apellidos</b>                    | NURIA NAVARRO SIERRA                                                                                |
| <b>Correo electrónico</b>                    | nuria.navarro.sierra@urjc.es                                                                        |
| <b>Departamento</b>                          | Comunicación Audiovisual y Publicidad                                                               |
| <b>Campus de impartición</b>                 | Aranjuez                                                                                            |
| <b>Categoría</b>                             | Titular de Universidad                                                                              |
| <b>Titulación académica</b>                  | Doctor                                                                                              |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | No                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 2                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 1                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 2                                                                                                   |
|                                              |                                                                                                     |
| <b>Nombre y apellidos</b>                    | RAÚL LÓPEZ SERRANO                                                                                  |
| <b>Correo electrónico</b>                    | raul.lopez.serrano@urjc.es                                                                          |
| <b>Departamento</b>                          | Comunicación Audiovisual y Publicidad                                                               |
| <b>Campus de impartición</b>                 | Aranjuez                                                                                            |
| <b>Categoría</b>                             | Profesor/a Asociado/a                                                                               |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | No                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 0                                                                                                   |

